

## **Redes para la recepción y asistencia a los exiliados argentinos y uruguayos en las posdictaduras**

**María Soledad Lastra**

Centro de Investigaciones Socio-Históricas  
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de La Plata – CONICET

Argentina

[lastra.soledad@gmail.com](mailto:lastra.soledad@gmail.com)

**Cita sugerida:** Lastra, M. (2014). Redes para la recepción y asistencia a los exiliados argentinos y uruguayos en las posdictaduras. *Trabajos y Comunicaciones* (40). Recuperado de:

<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a06>

### **Resumen**

En el marco de los procesos de democratización política del Cono Sur, los exiliados políticos argentinos y uruguayos iniciaron gradualmente los retornos hacia sus países de origen. Como parte de ese proceso, y sobre todo entre 1983 y 1986, en Argentina y en Uruguay comenzaron a germinar distintas organizaciones sociales que se preocuparon por responder a esos regresos y ayudar a los exiliados en su reinserción en el país. Este artículo indaga en las respuestas de ambas sociedades en dos claves vinculadas. En primer lugar, recupera en el proceso de formulación de ciertas medidas y programas para la reinserción de retornados un fuerte intercambio de conocimientos, inquietudes y modos de trabajo entre las organizaciones sociales argentinas y las uruguayas. Así, este trabajo rompe con las comparaciones en sentido estricto para detenerse a explorar la formación de una red de trabajo asistencial entre distintos actores de ambas orillas. En segundo lugar, este trabajo se detiene a reflexionar sobre una tensión que se desprende de la red: a pesar de las mutuas influencias, los programas de asistencia tuvieron diferencias importantes entre ambos casos. En consecuencia, este artículo ofrece algunas interpretaciones posibles sobre estas diferencias que se insertan en el marco de las “transiciones democráticas” de cada país y, especialmente, de los lugares que el tema del retorno tuvo en cada agenda posdictadura.

**Palabras clave:** Retornos del exilio; Redes de asistencia; Historia comparada; Argentina; Uruguay

### **Networks for the reception and assistance to Argentine and Uruguayan exiles in the post-dictatorship**

#### **Abstract**

When the process of democratization in the Southern Cone began, Argentine and Uruguayan political exiles began returning to their countries of origin. As part of that process, between 1983 and 1986, in Argentina and in Uruguay emerged various social organizations that were concerned with helping the exiles in their reintegration into the country. This article explores the responses of these organizations in two different analytical keys. Firstly, it acknowledges the exchange of knowledge, concerns, and ways of working between Argentine social organisations and Uruguay in the process of formulation of certain measures and programmes for the reintegration of returnees. In this way, this work seeks to break with the comparisons in the strict sense to explore health care networks between different actors from both countries. Secondly, we reflect on a tension that emerges from the network: despite the mutual influences, assistance programmes had important differences between both cases. As a result, this article offers some interpretations about these differences, emphasizing problems that are closely linked with modes that are developed "in each country democratic transitions" and, especially, where the subject of the return had in each post-dictatorship agenda.

**Key words:** Returns from Exile; Assistance Networks; Comparative History; Argentina; Uruguay

## Introducción

En el marco de los procesos de democratización política del Cono Sur, los exiliados argentinos y uruguayos iniciaron gradualmente un proceso de retorno hacia sus países de origen. Como parte de ese proceso, y sobre todo entre 1983 y 1986, en Argentina y en Uruguay comenzaron a germinar distintas organizaciones sociales y algunas estatales, que se preocuparon por dar respuestas a las consultas de los exiliados que se preparaban para volver así como de ofrecerles distintas ayudas para reinsertarse en el país.

El presente artículo<sup>1</sup> recorre dos hallazgos importantes en el análisis comparado de las distintas organizaciones sociales y estatales para el retorno del exilio. En primer lugar, recupera en el proceso de formulación de ciertas medidas y programas para la reinsertión de retornados un fuerte intercambio de conocimientos, inquietudes y modos de trabajo entre las organizaciones sociales argentinas y las uruguayas, de manera que rompe con las comparaciones en sentido estricto para detenerse a explorar la formación de un red de trabajo asistencial entre distintos actores de ambas orillas. En segundo lugar, este trabajo encuentra que, a pesar de esas mutuas influencias entre las organizaciones sociales y estatales, hubo diferencias sustanciales en el diseño de los programas de asistencia que no pueden explicarse más que por condiciones específicas de cada caso nacional. En este sentido, el artículo se ocupa de elaborar algunas interpretaciones a partir de tensiones mayores en las que se formularon estos programas para cada caso y que tienen estrecha relación con los modos en que se desarrollaron las “transiciones democráticas” en cada país y, especialmente, con el lugar que los retornos del exilio tuvieron en cada agenda posdictadura. Así, en un marco de intercambios y relaciones mutuas, recuperaremos las especificidades de cada proceso lo que nos permitirá mostrar cómo los análisis comparados pueden potenciar algunas interpretaciones.

### Primeros pasos: las organizaciones sociales en cada país

Luego de la derrota de la Guerra de Malvinas, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en Buenos Aires y especialmente su fundador, Emilio Mignone, comenzó a recibir continuas cartas y consultas de argentinos que se encontraban en el exterior y que deseaban regresar. Un año después, en julio de 1983, el mismo Mignone daría el puntapié inicial para formalizar un espacio institucional dentro del CELS que permitiera responder con mayor agilidad las inquietudes de las personas que estaban regresando y que, se estimaba, constituirían un flujo masivo y desorganizado de retornos a partir de la asunción presidencial de Raúl Alfonsín, en diciembre de ese año. Así se formó la Oficina de Solidaridad con el Exilio Argentino (OSEA),<sup>2</sup> integrada por distintas figuras del movimiento de derechos humanos del país, aunque no fue propiamente un organismo que lo integró. La Oficina se creó inicialmente con un carácter transitorio y sus principales actividades se concentraron en el área jurídica que apuntó a resolver los problemas legales para el regreso, no sólo de gestión de documentos y otros trámites aduaneros, sino especialmente de las causas penales que recaían sobre algunos de los argentinos que estaban exiliados. Posteriormente, a partir de 1985, para los miembros de OSEA se hizo evidente que los problemas de quienes retornaban eran más amplios y que requerirían de ayudas económicas y laborales mucho más precisas y efectivas, así como de apoyos psico-sociales para la reinsertión.<sup>3</sup>

OSEA fue la organización más importante en el mapa de recepción y asistencia de los exiliados que retornaban hacia Argentina. Aunque por cuestiones de espacio no podremos detenernos en todos los distintos aspectos que la caracterizaron ni en los diferentes derroteros que atravesó en su corta vida institucional, debemos tener en cuenta que fue uno de los nodos más importantes sobre los que se sostuvo la red que veremos a lo largo de este trabajo.

Desde que OSEA inició su actividad en julio de 1983 y hasta diciembre de 1988, la coordinación de la organización quedó a cargo de Octavio Carsen, uno de los principales actores argentinos en esta red “rioplatense”. ¿Quién era Octavio Carsen? Carsen había nacido en Argentina en 1929 pero se había ido a vivir de muy joven a Uruguay, había estudiado derecho en Montevideo y trabajado en la cátedra de Derecho Internacional Público. También tuvo una participación activa en la creación de cooperativas de pequeños productores en los alrededores de Montevideo. Su militancia en Uruguay estuvo estrechamente vinculada a los comités de base del Frente Amplio y al Movimiento 26 de Marzo. Entre agosto de 1972 y enero de 1973, estuvo detenido en un cuartel por su actividad en defensa de presos políticos en Montevideo. La población carcelaria en Uruguay había ido creciendo por esos años, sobre todo a partir de la implementación de detenciones por averiguaciones, en el marco de la aprobación de medidas prontas de seguridad del gobierno de Pacheco Areco. Liberado en diciembre de 1973, Carsen había cruzado a la otra orilla por cuestiones de trabajo y allí, con 44 años, inició su exilio junto a su familia, en Buenos Aires:

En diciembre '73, después de haber permanecido detenido un tiempo en un cuartel en Uruguay, vine por asuntos de trabajo a Buenos Aires y me fueron a detener nuevamente porque había asumido la defensa de presos políticos. En ese momento decidí quedarme, porque como soy argentino nativo no tuve que hacer

trámites de radicación, cuando me dejaron ingresar me preocupé por hacer mi trámite de revalidación de mi título en Argentina y me quedé (Entrevista a Octavio Carsen, 1999, realizada por Silvina Jensen.)

La experiencia de Carsen fue compleja porque si bien se sentía un exiliado de Uruguay,<sup>4</sup> a la vez era un ciudadano argentino, lo que le permitió evitar los trámites de radicación en el país y permanecer incluso durante los años de dictadura militar. Esos primeros años de residencia en Buenos Aires los transitó sin una actuación política orgánica, y dedicado a la resolución de algunos problemas migratorios de distintos uruguayos que se encontraban exiliados allí.

A partir de 1980, Carsen tomó contacto con Emilio Mignone y se incorporó junto a otros abogados<sup>5</sup> a las tareas jurídicas del CELS que recién iniciaba su actividad. En esa institución aprendió a interponer habeas corpus<sup>6</sup> y a denunciar y reclamar en los ámbitos judiciales por el paradero de las personas detenidas desaparecidas, litigando en el escenario de la justicia argentina bajo la dictadura militar y presentando informes ante organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Amnistía Internacional. A su vez, se incorporó al trabajo del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU) y desde Buenos Aires colaboró con la difusión y el reclamo por “amnistía general”, mientras que, ya desde 1983 intervino en las actividades del Comité del Frente Amplio en Buenos Aires (Entrevista a Octavio Carsen, 1999, realizada por Silvina Jensen).

Con esa breve trayectoria en la atención de problemas jurídicos y legales, Carsen es designado coordinador a cargo de OSEA. ¿Por qué? La razón principal podría hallarse en que, como mencionamos, la Oficina se había creado con un carácter “transitorio”. Debido a la urgente necesidad de resolver problemas legales y de documentación de los exiliados argentinos, OSEA precisaba abogados que no sólo tuvieran conocimiento sobre los procedimientos jurídicos sino que también contaran con una cierta sensibilidad social hacia las problemáticas del exilio. Carsen recuerda que desde su acercamiento al CELS y ya al frente de OSEA transformó su trabajo político en otro “más amplio”, en sus palabras: “me convertí a los derechos humanos” (Entrevista a Octavio Carsen, 25/01/2012, Buenos Aires).

La presencia de Carsen fue la piedra angular para tender puentes de recepción y asistencia a los exiliados que volvían a Buenos Aires. Así, los primeros argentinos que regresaron también se sumaron al trabajo de OSEA. De ellos, Elena Moreno, abogada que había estado exiliada en Costa Rica, fue una de las más importantes por el trabajo que realizó con Carsen en la presentación de habeas corpus preventivos.<sup>7</sup> Junto a ello, a través de Belela Herrera –en ese momento funcionaria del ACNUR en Buenos Aires- Carsen tomó contacto en 1984 con la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF), primer gran lazo de trabajo que se generaría en Buenos Aires para recibir a los exiliados.

CAREF se había creado en octubre de 1973 como resultado del interés de las iglesias protestantes<sup>8</sup> y del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) por responder y contener a los miles de chilenos que llegaban exiliados a la Argentina a partir del golpe de Estado que derrocó al entonces presidente Salvador Allende. A través del vínculo entre Carsen y CAREF, los argentinos que iban regresando comenzaron a transitar por las dos organizaciones. CAREF no tomaba contacto con los exiliados antes de conocerlos sino que generalmente era a través de OSEA que éstos llegaban a la institución,<sup>9</sup> mientras que las consultas espontáneas arribaban a Carsen, Mignone o José Federico Westerkamp<sup>10</sup> en el CELS.

Por otro lado, Carsen también participaba en la coordinación del Programa de Cooperativas de Trabajo (PROCOP) que funcionaba en el CELS desde 1982, y que había sido impulsado principalmente por Emilio Mignone a raíz de un importante vínculo que había construido con la Conserjería de Proyectos de Costa Rica. Este programa se orientó exclusivamente a la creación de empleos para un sector de afectados compuesto por presos políticos liberados y familiares de desaparecidos (PROCOP, *Informe*, 1982). Posteriormente, desde finales de 1983, PROCOP pasó a formar parte de las actividades de OSEA y fue Carsen quien también lo coordinaba, y sumó por ese entonces a los exiliados que comenzaban a retornar y que no hallaban un espacio de reinserción laboral. De manera que, en esa coyuntura, entre 1982 y 1983, PROCOP funcionó como un espacio de encuentro entre retornados del exilio y estas organizaciones no gubernamentales, así como asentó algunos conocimientos fundamentales para Carsen, especialmente sobre los modos de gestión de cooperativas de trabajo y de obtención de financiamientos internacionales para ese fin. Estos conocimientos tendrían una importante repercusión para OSEA pero también para las organizaciones de recepción de exiliados uruguayos con las cuales Carsen se vincularía.

A ese trabajo conjunto iniciado en Buenos Aires, se fueron sumando posteriormente el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH), el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), la Comisión Católica Argentina para las Migraciones (CCAM), y otras organizaciones que funcionaron como sedes de OSEA en la Capital Federal y en el interior del país.<sup>11</sup> Es importante destacar que en esas sedes se recibían a las personas que retornaban y se les brindaba ayuda en función de los recursos económicos que iba obteniendo la Oficina desde el exterior; de manera que por un lado, las sedes dan cuenta de una amplitud geográfica en las asistencias brindadas (llegando a Tucumán,

Mendoza, La Pampa, Córdoba, Santa Fé y Misiones, entre otros) pero por otro lado, también expresan una concentración de las gestiones toda vez que dependía de los recursos obtenidos en Buenos Aires y más aún, de las decisiones que tomaba Carsen.<sup>12</sup>

En definitiva, durante los dos primeros años de trabajo de OSEA se fue consolidando una red trabajo coordinado para la reinserción de los exiliados que retornaban. En dicha red OSEA quedó a la vanguardia y, en lugar de una vida breve y transitoria como se había pensado, los problemas se fueron sumando y Carsen ocupó el nodo principal que ordenó los distintos vínculos de trabajo. Veamos ahora cuáles fueron las organizaciones que se crearon en Uruguay y luego indagaremos en los vínculos que establecieron con las de Argentina.

Una de las organizaciones sociales más importantes creada para recibir y asistir a los exiliados uruguayos fue la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos (CRU), formada a finales de diciembre de 1983 para atender a los más de 150 niños que viajaron desde Europa. El “viaje de los niños del exilio” estuvo coordinado de forma conjunta por algunos organismos europeos, comunidades de exiliados en España y organizaciones sociales en Uruguay y el propósito explícito del viaje fue brindarles a los hijos de exiliados –algunos nacidos en el exterior y otros emigrados con sus padres desde Uruguay- la posibilidad de visitar a familiares cercanos, algunos de ellos presos por la dictadura. El hecho dio una importante visibilidad pública al tema del exilio en la sociedad uruguaya e instaló en la prensa y en organizaciones políticas y sociales del país el problema del retorno. Así, la CRU<sup>13</sup> fue pensada para recibir a los niños, contenerlos y asegurar su estadía en un país todavía en dictadura, pero luego continuó funcionando y consolidándose como uno de los organismos no gubernamentales más relevantes de 1984 y 1985.

Por otro lado, también desde finales de 1983 se iniciaron distintas conversaciones entre las iglesias que se mantuvieron durante todo el año siguiente para crear un espacio destinado a la asistencia de los uruguayos que regresarían del exilio. Así, en agosto de 1984 se creó en Montevideo el Servicio Ecuménico de Reintegración (SER), formado por representantes de la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay, la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, la Iglesia Evangélica Valdense, el Arzobispado de Montevideo de la Iglesia Católica, y la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) con el propósito de recibir y asistir a los uruguayos retornados del exilio. En particular, la primera actividad fuerte del SER consistió en difundir entre las distintas comunidades de exiliados, toda la información que consideraban relevante sobre la economía y la política nacional (por ejemplo desde los precios de productos en el mercado, pasando por los acuerdos sobre la libertad de los presos políticos, hasta algunos cambios urbanos<sup>14</sup> ocurridos Montevideo, entre otros aspectos) que pudieran funcionar como guías para ir definiendo un plan de retorno, que evitara además los regresos “impulsivos”. Este programa de información funcionó hasta abril de 1985, ya que la nueva comisión estatal creada por entonces en Uruguay, contaba con muchos más recursos para asumir esta tarea (SER, *Boletín*, núm. 3, marzo, 1985).

A diferencia de la CRU, el SER tuvo sus principales raíces en el mundo religioso y sus actividades de recepción se iniciaron en los albores de la salida democrática, en el marco de los diálogos entre políticos y militares que terminaron en el Pacto del Club Naval confirmando los comicios para noviembre de ese año. En ese sentido, la CRU fue una organización visible en el escenario político de 1983 y 1984 mientras que el SER fue un actor mucho más silencioso públicamente, aunque no por ello con menos alcance y capacidad de respuesta ante los exiliados. Por último, el SER acompañó junto al SERPAJ-Uruguay<sup>15</sup> la creación del Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), fundado en agosto de 1984, cuando el retorno del exilio uruguayo ya había tomado visibilidad en la esfera pública y SERPAJ y el SER ya estaban trabajando juntas en la difusión de información hacia afuera. La labor del SERSOC se amalgamó a una tarea colectiva de estos organismos por atender a una amplia población que cargaba con las secuelas de la violencia estatal. De acuerdo con uno de sus fundadores, una de las condiciones que potenció la creación de SERSOC fue la presencia de una fuente de financiamiento internacional preocupada por los países del Cono Sur que permitió a la institución abarcar una importante actividad de reinserción y de acompañamiento en salud mental (Entrevista a Miguel Scapusio, 31/10/2012, Montevideo).

En el mapa hasta aquí presentado de organizaciones uruguayas, debemos mencionar la presencia de la Comisión Nacional de Repatriación (CNR) que fue un espacio creado por el Estado uruguayo, una vez concretada la salida democrática. Así, en el marco del artículo 24 de la Ley de Amnistía (Ley 15737, 8/03/1985), se permitió que se liberaran a los presos políticos de la dictadura uruguaya y que se creara la CNR para la recepción de “todos los uruguayos que se encontraban en el exterior”. En este sentido, la asunción a la presidencia de Sanguinetti en Uruguay significó que, en panorama general sobre la recepción de los exiliados cambiaría profundamente, no sólo porque la Ley de Amnistía permitiría un regreso sin complicaciones judiciales para los uruguayos sino porque el Estado pasaba a integrarse como un actor más en la asistencia brindada para allanar esos regresos. En el caso argentino, esto no fue así, no sólo porque no existió una ley análoga a la del caso uruguayo, sino porque la comisión estatal<sup>16</sup> creada por el gobierno de Raúl Alfonsín en 1984 para asistir a los exiliados que regresaban tuvo mucho menor alcance e intervención sobre la problemática del retorno (Lastra, 2014).

Regresando entonces a los diferentes actores que fueron surgiendo para dar respuesta a los retornos del exilio en Argentina y en Uruguay, podemos destacar que si en el caso argentino OSEA fue uno de los nodos más importantes en la asistencia, en las organizaciones uruguayas hallamos que todas ellas ocuparon espacios diferentes: entre 1983 y 1985 hubo una importante intervención desde distintos ámbitos, algunas tuvieron entre sí fuertes vinculaciones de trabajo (SER y SERSOC), otras mantuvieron contactos por temas puntuales (SER y CRU); y finalmente desde marzo de 1985, la comisión estatal (CNR) comenzó a ocupar un lugar central pero sin desplazar a las organizaciones que habían surgido antes. En adelante rastreamos los lazos que se fueron estableciendo entre algunas de estas organizaciones entre Buenos Aires y Montevideo: por un lado, habrá un vínculo estrecho entre OSEA y CAREF con el SER y por el otro, a partir de 1985, existirá una importante transferencia de conocimientos desde OSEA hacia la comisión estatal uruguaya. Este es el mapa en el que indagaremos en lo que sigue.

### Los “lazos rioplatenses” y el funcionamiento de la red

Los encuentros entre las organizaciones argentinas y uruguayas comenzaron a gestarse en el marco de distintas actividades realizadas durante 1984 en Buenos Aires, con el propósito de conocer y discutir los problemas del “desexilio” que afrontaría la región a partir de la instauración de los nuevos gobiernos democráticos. En esas actividades participó Octavio Carsen y representantes de las Iglesias que formaron al SER. Algunos de estos encuentros fueron el “Seminario sobre Desexilio” –en mayo-,<sup>17</sup> las “Primeras Jornadas Nacionales sobre Problemas de Repatriación y Exilio” –en julio-, el coloquio sobre Uruguay y Paraguay titulado “La transición del Estado de excepción a la democracia” –en septiembre-,<sup>18</sup> y el Simposio “Reinserción de Desplazados” –en octubre-. A este último encuentro asistieron distintas organizaciones no gubernamentales de la región y organismos de ayuda internacional. Allí, algunos referentes en el tema emigratorio de refugiados tuvieron intervenciones destacadas en los informes de estas actividades, entre ellos Lelio Mármora,<sup>19</sup> Eliana Ortiz de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)<sup>20</sup> y Carsen. Los tres expusieron algunos aspectos teóricos y testimoniales sobre el trabajo con retornados del exilio, lo que principalmente posibilitó que los inicios del SER se nutrieran de experiencias institucionales previas y que se iniciaran los contactos con OSEA, vínculo que de allí en más mantendría a las dos organizaciones alineadas en torno a la problemática (SER, *Informe de actividades*, marzo 1985: 6). De esta manera el SER y OSEA empezaron a vincularse, lo que generó algunos modos de trabajo similares entre ambas organizaciones.

En las dos orillas, OSEA y el SER se estaban enfrentando a problemas parecidos para comenzar con la recepción, muchos de los cuales se debían al desconocimiento sobre la magnitud del fenómeno de retorno del exilio y sobre las características con que se realizarían esos regresos. En particular, lo que sobresalía para estas organizaciones era la preocupación por la forma “desorganizada” en la que llegarían al país los retornados políticos y que requeriría de una dinámica institucional aceptada y precisa para poder ayudar a su reinserción. Por ejemplo, en un informe interno del SER se transmitía esta inquietud:

Se carece de información para evaluar el potencial de retorno de las colonias uruguayas en el exterior. Por otra parte, la sociedad uruguaya no ha vivido en el pasado ninguna experiencia de retorno de sus emigrados, lo que determina que no se disponga de información básica sobre el tema. Se carece de experiencia en la identificación de programas, formas de financiamiento y modalidades de cooperación que puedan contribuir a encarar con eficacia y realismo una temática tan compleja (SER, *Informe*, diciembre 1984.)

Ahora bien, las actividades mencionadas no tuvieron una importante repercusión pública, sino que operaron principalmente como espacios de encuentro para los distintos actores que se estaban acercando al tema del retorno. Además, el año de 1984 fue para Argentina un momento político álgido en relación al legado que dejaba la dictadura: por un lado, por el “show del horror” (Feld, 2010) en el cual la prensa difundía las detenciones, torturas y desapariciones de miles de personas durante la dictadura y, por otro lado, por la fuerte disputa pública que se fue desarrollando a lo largo de esos años, entre los organismos de derechos humanos –especialmente de familiares-, con el gobierno de Alfonsín por los diferentes obstáculos judiciales que se iban interponiendo para juzgar a los militares.<sup>21</sup> En consecuencia, si el tema del retorno del exilio fue objeto de preocupación para los actores sociales de estas organizaciones que estaban funcionando en 1984, esto no significa que necesariamente haya sido un tema de interés público. De hecho, si se observa de forma comparada los lugares que tuvo el tema del exilio en las agendas posdictadura de Argentina y Uruguay, la diferencia es notoria: mientras en el primer caso los exilios ocuparon un lugar marginal, en el segundo, tuvieron una presencia mucho mayor. Esta diferencia se puede explicar en parte porque en Argentina la figura de los desaparecidos tuvo una mayor centralidad en relación a otras “víctimas” o afectados así como hubo una fuerte circulación pública de ciertos estigmas y demonizaciones sobre los exiliados como “subversivos” y “terroristas” que operaron con mayor énfasis allí que en Uruguay (Lastra, 2014).

Regresando a la red, veamos cuáles fueron los intercambios de informaciones e inquietudes entre estos actores. En los inicios del SER, Carsen tuvo una importante presencia en las primeras reuniones del comité coordinador cuando

se comenzaban a buscar financiamientos y a delimitar qué tipo de asistencias ofrecerían a los retornados del exilio (Entrevista a Alberto Gianotti, 12/10/2012, Montevideo). Carsen había llegado por invitación de José Verrastro - coordinador de la ACJ- a unas jornadas realizadas por las iglesias en Montevideo a mediados de 1984 con el propósito de escuchar las inquietudes de los coordinadores del SER y de compartir las experiencias que estaba atravesado OSEA en ese momento. Alberto Schroeder -miembro de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata que fue designado en el área administrativa del SER- recuerda que los primeros encuentros con Carsen fueron buenos para la organización pero que también estuvieron marcados por un espíritu de desconfianza. Ello se expresaba, para él, en una actitud de “cautela” y “sospecha” ante la posibilidad de que Carsen estuviera vinculado al peronismo o a organizaciones afines que generasen respuestas represivas por parte de la dictadura uruguaya. Para esa fecha, Uruguay aún no había celebrado la asunción del nuevo presidente en el gobierno y los militares -aunque en retirada-, permanecían en el poder y continuaban las restricciones a las libertades ciudadanas con nuevos hechos represivos<sup>22</sup>:

al principio era un argentino, un porteño que viene, digo, también uno tenía también su... ¿Este que me viene a enseñar a qué? Pero no... este señor es “esto, esto, esto, esto, esto, esto, esto” ¡Ah!, entonces lo escuchas... no era “hagan esto”, era un poco: “Mira, lo que estamos haciendo, lo que estamos buscando...”, porque además también allá, en Argentina se daba el problema de que: o era gente del peronismo que buscaba de repente un filio político en una situación, o era gente de ultra o qué sé yo [...] [Carsen] tuvo mucho que ver en cuanto a... Bueno, y qué hacen ustedes, qué están haciendo, qué hacemos nosotros... Sobre todo en el tema después de reinserción... sobre todo, era un poco intercambiar ideas también (Entrevista a Alberto Schroeder, 16/10/2012, Montevideo.)

En la creación del SER, entonces, intervino una significativa transferencia de conocimientos y de intercambios de expectativas con Carsen. Por ejemplo, Verrastro destacaba:

Este trabajo es un problema nuevo y nos agarra sin antecedentes en la historia del Uruguay [...] Para los comienzos del SER han sido muy importante las experiencias de Chile y Argentina, sobre todo de FASIC<sup>23</sup> y OSEA; creo que han sido las dos palancas que tuvimos para comenzar algo que se inició sobre lo desconocido [...] nos ayudaron a tomar el rumbo en un principio y creo que deberíamos tratar de intensificar el intercambio regional (*Reencuentro*, núm. 10, agosto 1986: 13).

Por otro lado, el SER mantuvo importantes actividades conjuntas con CAREF, particularmente en 1984 cuando Argentina se convirtió en un lugar de paso y de nuevos exilios para algunos uruguayos. Desde 1983 y hasta 1985 aproximadamente, hubo al menos tres movimientos migratorios sobre los que trabajaron OSEA y CAREF en Buenos Aires y que requirieron de la atención del SER en Uruguay. El primero de estos movimientos consistió en un nuevo exilio de uruguayos hacia Buenos Aires, impulsado por nuevas medidas de censura y represión sobre sectores de la población uruguaya; el segundo, se trató de un movimiento de “recontinentalización” en el cual algunas familias uruguayas exiliadas en Europa se trasladaron a Buenos Aires para estar más cerca del país en los albores de las elecciones presidenciales y, finalmente, el tercer movimiento estuvo formado por tempranas repatriaciones hacia Uruguay, solicitadas por uruguayos ante CAREF y ACNUR antes de noviembre de 1984 para poder participar en los comicios. Ante esas solicitudes, fueron recurrentes las derivaciones de casos que, desde CAREF, se enviaron a Octavio Carsen para consultar por situaciones legales de uruguayos que dudaban sobre las posibilidades efectivas de ingresar a su país y con el SER para informar sobre esos retornos (CAREF, Expte. 8470, Expte. 8567, y otros).

CAREF intervino activamente orientando las solicitudes de uruguayos que se presentaban en la institución (CAREF, *Informe de Actividades*, 1983; *Informe Periódico sobre las actividades del Servicio Social*, julio-diciembre, 1984). De esta manera se constituyó no sólo en una referencia para los retornados argentinos, sino en un nodo de comunicaciones con el SER, y que sigue funcionando hasta hoy. Por ejemplo, en algunos casos específicos de comunidades de exiliados uruguayos que se estaban organizando para regresar desde Buenos Aires -como la Casa del Retorno a Uruguay<sup>24</sup>- los puentes que se habían tendido entre OSEA y CAREF facilitaron las comunicaciones con el SER y el SERPAJ-Uruguay. Así, algunos uruguayos obtuvieron asesoramiento para regresar a Uruguay con proyectos de reinserción definidos previamente, sabiendo además que organizaciones como el SER conocían de sus regresos y que no llegarían al país sin una planificación previa (Casa del Retorno a Uruguay, *Boletín*, s/f).

En esa coyuntura “transicional” entonces, entre los diálogos de los políticos y militares en Uruguay y la celebración de los comicios, las relaciones entre CAREF y OSEA con el SER y en menor medida con la CRU, se fueron consolidando. Sin embargo, este puente entre Buenos Aires y Montevideo se afianzó a partir de la instauración del nuevo orden democrático en Uruguay, cuando se incorporó la esfera estatal uruguaya a través de la CNR como un nuevo nodo de la red. Este vínculo se concretó a través de la figura de Carsen, pues desde 1985 y hasta 1986 fue quien estuvo a cargo de la coordinación de los programas y actividades de la comisión estatal de Uruguay. Convocado por Víctor Vaillant -presidente de la CNR-, Carsen fue el Secretario Ejecutivo y trabajó en la definición

de las primeras medidas que se tomaron para recibir a los uruguayos. Carsen viajaba a Montevideo semanalmente desde Buenos Aires para cumplir con sus tareas en la coordinación de la CNR, y regresaba los días viernes para reunirse con el consejo directivo de OSEA, pues muchas de las decisiones seguían recayendo sobre él.<sup>25</sup>

De acuerdo con Jorge Machado, uno de los retornados políticos que trabajó en la CNR de Uruguay, la presencia de Carsen fue fundamental en los primeros años de la comisión estatal para gestionar la asistencia:

Octavio [Carsen] tuvo una actividad relevante, era el que ejecutaba las políticas, la gestión en la comisión, era el que ejecutaba esa política y la aplicaba a las distintas líneas de actuación. Víctor [Vaillant] era parlamentario en aquél entonces y la presencia de la dirección de la Comisión... también tenía en los ministerios su actividad principal y Octavio era el que mantenía el vínculo de la comisión con los empleados, los funcionarios de la comisión y los repatriados y presos (Entrevista a Jorge Machado, 19/10/2012, Montevideo.)

Además de Carsen, hubo otras transferencias de conocimientos hacia la CNR por parte de exiliados uruguayos que habían trabajado en ámbitos internacionales de ayuda a refugiados y que a su regreso se habían sumado al equipo de la comisión estatal. Cabe destacar a Jorge Machado que había trabajado para la Comisión Española de Ayuda a los Refugiados y a Carlos Mazal que contaba con una experiencia de trabajo en el área y que ayudó en los contactos con la Comunidad Económica Europea (CEE), aportando conocimientos en el diseño de los programas de reinserción (Entrevista a Víctor Vaillant, 4/10/2012, Montevideo).

Las tareas de Carsen en la CNR terminaron en junio de 1986 cuando fue reemplazado por Hugo Lustemberg. Su despedida se realizó en el marco de una sesión extraordinaria de la Junta Directiva a la cual asistió Belela Herrera – del ACNUR-, pero no se tienen detalles de las razones por las que Carsen dejó su lugar en la CNR. En las actas sólo se menciona que se alejó “para continuar sus labores en la República Argentina” (CNR, *Acta s/núm.*, 27/06/1986); aunque podríamos pensar que, para ese entonces, la CNR había logrado caminar por sí sola, contando ya con la definición de sus programas y los contactos y recursos necesarios para financiarlos. Por otro lado, el ingreso masivo de exiliados uruguayos al país se había realizado durante todo el primer año de restitución democrática y en 1986 mostraba signos de que el flujo de regresos comenzaba a menguar. Quizás la presencia de Carsen en Uruguay puede ser situada en ese contexto, como una llave de acceso a un tema del que poco se conocía y que, una vez echado a andar el funcionamiento institucional y sus programas, el nexo volvió a OSEA.

### **De la red a las tensiones de la comparación**

Hasta aquí, las redes reconstruidas nos permiten ver que aquellos aspectos que aparecen como “similitudes” en dos casos comparables, son en realidad efectos de causas compartidas; es decir que, el impulso y la forma de algunas organizaciones y programas de asistencia para el retorno de los exiliados uruguayos tiene parte de su explicación en conocimientos y capitales sociales adquiridos por el contacto con actores argentinos. Así, las “falsas causas nacionales” se hacen evidentes en este tipo de análisis comparados cuando tomamos casos cercanos en tiempo y espacio (Aymard, 2008). Estos aspectos compartidos se evidencian en los contenidos generales de los programas de asistencia de las organizaciones argentinas y las uruguayas que compartieron ciertos “aires de familia” en su gestión y en sus propósitos. Es decir que, tanto en OSEA como en las organizaciones sociales uruguayas (CRU, SER y SERSOC) y en la estatal (CNR) los programas se igualaban en cuanto a los modos de funcionamiento y de gestión en los aspectos económicos (ofreciendo ayudas de emergencia puntuales), laborales (impulsando la creación de proyectos autónomos y/o cooperativas), educativos (en la orientación a los hijos de los afectados) y de vivienda (con algunos planes de ayuda económica para el alquiler), entre otros aspectos.

Sin embargo, a pesar de estas similitudes, estos programas parecidos se diferenciaron en algo sustancial: las ayudas no estaban dirigidas a los mismos sectores de “afectados”, es decir que, si bien todas estas organizaciones se habían creado con el propósito de atender a los retornados del exilio las definiciones sobre la “población asistida” se fueron modificando. En el caso uruguayo, las asistencias fueron amplias porque incorporaron a los exiliados políticos junto a los presos políticos liberados, a los familiares de desaparecidos y, lo que es más llamativo, a los uruguayos que retornaban de una emigración económica. En el caso argentino, en cambio, OSEA fue restringiendo cada vez más su ayuda y sobre todo su discurso público, acotando la población asistida sólo a los exiliados políticos.<sup>26</sup> ¿Cómo explicar esa gran diferencia? Si aquí subrayamos las mutuas influencias, en lo que sigue veremos cuáles son algunas de las condiciones sociales y políticas que posibilitaron las diferencias, es decir, ¿por qué las organizaciones en Uruguay incluyeron a los ex presos y a otros sectores de “afectados” como parte de la asistencia y en OSEA no?

En el caso uruguayo, las organizaciones como la CRU y el SER y la comisión estatal, compartieron un horizonte del trabajo de recepción y asistencia enmarcado en la idea del “reencuentro”. Esta idea significaba principalmente

reconocer que la dictadura “legaba” a la sociedad uruguaya un amplio universo de afectados y que los exiliados constituían a uno de esos sectores pero no eran los únicos. Esta noción atravesó no sólo lo discursivo sino también los modos efectivos de gestión de los programas de asistencia, de manera que las ayudas —económicas, laborales y de vivienda— se distribuyeron entre uruguayos que retornaban del exilio y presos políticos liberados. Pero además, la idea del “reencuentro” se fue ampliando a medida que se visualizaban públicamente las afecciones de otros actores. Por ejemplo, el coordinador de la CNR expresaba en relación a los emigrados económicos:

un exiliado político es aquella persona que se tuvo que ir porque en función de sus ideas políticas si no se iba, lo metían preso. Pero ¿no es un exiliado político aquél que por sus ideas se tuvo que ir porque si no no conseguía trabajo? El exiliado económico, al final de cuentas, ¿no es víctima de una situación política? (Entrevista a Víctor Vaillant, 4/10/2012, Montevideo).

Esta amplitud de la comisión estatal también atravesó a las organizaciones no gubernamentales uruguayas. Por ejemplo, en el SER, la selección de casos a los cuales brindar asistencia no tenía que ver con haber sido o no exiliado político, sino con el grado y las características de las necesidades que tenían todos los uruguayos que se acercaban a ella. Aquí se contemplaban las necesidades individuales y familiares, las carencias económicas y las dificultades psicofísicas que muchos de los uruguayos que regresaban tenían como consecuencia de la represión y de la crisis económica que vivía el país. Por eso, en la evaluación de los casos, el SER aclaraba que no debía discriminarse la ayuda por razones políticas, ideológicas o religiosas sino por las “reales” necesidades de cada persona (SER, *Informe*, febrero, 1985). Para el SER, la asistencia brindada a los retornados tenía como propósito “cicatrizan las heridas”, promoviendo un “espíritu de reconciliación [...] para una efectiva convivencia de todos los habitantes” (SER, *Informe*, febrero, 1985).

Por otro lado, la decisión de incluir en la población asistida a los presos políticos liberados se sostuvo en que las organizaciones sociales equipararon los tiempos de prisión y de exilio, partiendo de la noción de que en ambas experiencias lo que “dañaba” por igual era el alejamiento total de las personas de su vida cotidiana construida en el país, aunque en esa operación de “equivalencias” no dejaban de subrayar los graves efectos que habían tenido las experiencias de tortura y confinamiento en relación a los que no lo habían vivido (SER, *Informe*, 1984; SER, *Balace sobre Reinserción*, 1989). Aquí debemos tener en cuenta que la cárcel uruguaya fue uno de los mecanismos de represión con alcance masivo y con un tiempo de confinamiento extenso que mantuvo presos a los uruguayos detenidos en promedios de diez a quince años.<sup>27</sup> Como destaca Alonso (2010) los procesos represivos en Argentina y en Uruguay evidencian modos de operar distintos a partir de los cuales la muerte tuvo magnitudes diferentes, lo que tuvo también consecuencias distintas en las reconfiguraciones políticas por las que transitarían los regímenes democráticos. En palabras de Alonso:

tendríamos entonces en Uruguay un régimen de violencia que ahogó las posibilidades de manifestación pública, pero que no desestructuró radicalmente las identidades políticas, sindicales y estudiantiles, distinto de un régimen de violencia que en Argentina arrasó físicamente a las organizaciones opositoras y creó un vacío político y social en el cual se inscribió el nuevo movimiento social (de derechos humanos) (Alonso, 2010: 48).

Esto nos permite pensar que, en Uruguay, los afectados por el exilio, la prisión y la masividad de las destituciones fueron los sectores centrales de la reparación estatal para el gobierno democrático, de hecho, la Ley de Amnistía sancionada a pocos días de asumir Sanguinetti da cuenta de este reconocimiento estatal hacia los exiliados y presos políticos (Allier, 2008).

En contrapunto, si para Uruguay fue la cárcel el mecanismo sobresaliente de la represión autoritaria, en Argentina fue la masividad de las desapariciones el tema que más atenciones concentró, tanto por razones cuantitativas como por la naturaleza del crimen. Junto a ello, a diferencia de Uruguay, los presos políticos no tuvieron el mismo reconocimiento, por el contrario, fueron identificados por el nuevo gobierno democrático como actores “subversivos” y “terroristas” que habían formado parte de organizaciones armadas sumamente desacreditadas ante la sociedad y mucho más ante los partidos políticos tradicionales. En sintonía, los exiliados pasaron a formar parte de ese “demonio” que había alimentado la violencia previa a la dictadura militar y, en consecuencia, las políticas del gobierno de Alfonsín no les otorgaron a estos actores un espacio de legitimidad “similar” al que tuvieron en Uruguay. De manera que, para OSEA, el escenario de recepción y asistencia a los retornados fue distinto que para las organizaciones uruguayas. Así, los programas y discursos elaborados por OSEA estaban en estrecha relación con la necesidad de remarcar la especificidad del exilio político frente a otras consecuencias de la represión. En particular, para Carsen se trataba de discutir algunos imaginarios poderosos sobre los exiliados argentinos que los enmarcaban en dos grandes “estigmas”. Por un lado, la imagen del exiliado como el “subversivo” o “antipatria”, representación que tuvo una fuerte presencia en el escenario político argentino de la “transición” (Jensen, 2008) y, por otro lado, la



confusión del exiliado con el emigrado económico. Así, Carsen denunciaba: “la situación del exiliado político es distinta (a la del emigrado económico) porque no tuvo siquiera la opción de elegir entre afrontar la miseria del país o irse, porque en ello se le iba la vida o la libertad” (*La Voz*, 24/06/1984). En síntesis, OSEA discutía esa imagen del exilio como si fuese resultado de un acto voluntario o de la “huida de un violento”, expresando que el exilio formaba parte de una decisión política del régimen militar por eliminar a bajo costo la oposición política y que, por lo tanto, debía ser entendido como parte de las violaciones a los derechos humanos (*Reencuentro*, núm. 7, noviembre, 1985: 13).

En consecuencia, la distancia entre las organizaciones uruguayas y OSEA se observa cuando vemos los lugares que le otorgaron a los retornados del exilio en relación a los otros sectores de afectados por la represión. En definitiva, si Carsen reclamaba por el reconocimiento de la especificidad del exilio lo hacía para que no se ocluyera esa experiencia en el marco de los discursos estigmatizadores sobre el pasado inmediato. Así explicaba:

nosotros consideramos que el exilio fue un fenómeno más, desencadenado como consecuencia del terrorismo de Estado. Por eso es que la solución a estos problemas tiene un matiz que incluye al gobierno, a las cámaras legislativas, los partidos políticos y los propios exiliados. Lo que falta es alcanzar con el tema del exilio un grado de compromiso más generalizado. Se trata de extenderlo, de ampliarlo a los sectores más vastos de nuestra sociedad para que se comprenda la íntima relación que existe entre ese problema y el de los presos, desaparecidos, torturados y los perseguidos (*La Voz*, 29/07/1984).

En definitiva, esta diferencia sustancial sobre los sectores involucrados en la asistencia en cada caso, parece vincularse a un proceso político más general, enlazado a los modos en que los gobiernos democráticos procesaron el pasado autoritario; y nos referimos en particular, a las posiciones políticas tomadas ante los crímenes perpetuados por las dictaduras. En Argentina, la posibilidad de llevar adelante una revisión y condena judicial de las violaciones a los derechos humanos operó “igualando” las violencias de los sectores sociales de izquierda con los militares; de manera que, la ausencia, omisión y en varios casos, criminalización de los exiliados y presos políticos en los discursos estatales sobre el pasado, potenció esta característica en el trabajo de OSEA. En el caso uruguayo, en cambio, la transición política “negociada” en el marco de los diálogos entre políticos y militares, instaló en la agenda la no revisión de los crímenes cometidos por el poder militar, lo cual pudo llevar a decisiones de gobierno que “compensaran” con políticas de reparación estatal la impunidad sancionada en la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, sancionada en diciembre de 1986 y que buscaba dejar atrás el pasado, volviéndolo parte de una “excepcionalidad” en la larga tradición cívica uruguaya (Demasi, 2004; Rico, 2005). De manera que, las organizaciones sociales uruguayas y sobre todo la CNR, se forjaron al calor de este clima político específico de “reencuentro” que, si por un lado permitió el reconocimiento de distintos sectores afectados por el período militar, por el otro lado, configuró un proceso político más amplio que buscó soslayar su revisión y condena judicial.

## Consideraciones finales

A través de este artículo mostramos cómo las miradas sobre el exilio y la preocupación por el retorno en particular, reunieron a distintas organizaciones, instituciones y figuras públicas de la sociedad civil rioplatense tejiendo redes para recibir y asistir a exiliados uruguayos y argentinos que deseaban regresar. Visto en términos generales, podría considerarse a estos primeros años de democratización como una coyuntura atravesada por una constelación de organizaciones que desde Argentina y Uruguay, conformaron un mapa en el cual se alinearon momentáneamente para recibir y asistir a los exiliados que volvían hacia el Río de la Plata. En este sentido, no se trata de identificar las labores como parte de una tarea conjunta sino como una alineación de preocupaciones, con puntos de contactos – algunos más intensos que otros- que, desde 1983 y hasta 1986 en particular, acercó a estas organizaciones en sus ideas, problemas e intereses con el objetivo común de recibir al retorno. Tal como una constelación, algunas organizaciones relumbraron más que otras, en el sentido de que fueron más visibles de acuerdo al lugar político y social que fueron ocupando. A partir de 1986 en Argentina y en Uruguay esta alineación se modificará, por un lado, se debilitarán los lazos de trabajo entre ambas orillas como resultado de una solidez institucional por parte de la CNR que ya no demandará la presencia de Carsen en su institución y terminará por ganar presencia en la esfera pública uruguaya. Por otro lado, en Argentina será OSEA la organización que quedará a la vanguardia de la asistencia y las denuncias por la persecución judicial sobre los exiliados retornados, en un contexto que se mantendrá con rasgos de poca receptividad y escasa legitimidad social hacia los exiliados.

## Notas

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de mi tesis de Doctorado en Historia (UNLP) dedicada a un análisis comparado de las respuestas que las sociedades argentina y uruguaya desarrollaron ante los regresos de los exiliados (Lastra, 2014).

2 El Consejo directivo de OSEA estaba formado por Emilio Mignone (presidente del CELS y del Comité Permanente de Defensa de la Educación - COPEDE), Adolfo Pérez Esquivel (Servicio de Paz y Justicia - SERPAJ), Augusto Conte (Diputado Nacional y Vicepresidente del CELS), Enrique Pochat (Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos -MEDH), Jorge Feldman (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO) José Federico Westerkamp (Movimiento por la Vida y la Paz - MOVIP) y Octavio Carsen (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay - SIJAU). Posteriormente ingresaron Jorge Taiana (Servicio Universitario Mundial - SUM), Violeta Correa (CAREF) y Marcelo Palermo (SERPAJ), (OSEA, *Informe final*, 1988).

3 Debido a las severas crisis personales que disparó la emigración política de muchos de los argentinos que retornaban así como de sus familias, se fue desplegando gradualmente un servicio de asistencia psicológica profesionalizada sobre estos sectores que estuvo a cargo del CELS y posteriormente de OSEA. Uno de los análisis más referenciados sobre este aspecto en Maletta, Szwarcberg, y Schneider (1986); sobre los impactos del retorno en la segunda generación, ver Aruj y González (2008).

4 “Yo era también un exiliado, si bien soy argentino nativo, viví cuarenta años de mi vida en Uruguay” (Entrevista a Octavio Carsen, 1999, realizada por Silvina Jensen).

5 Carsen rememora en sus entrevistas el trabajo conjunto que realizó con los abogados Alicia Oliveira, Luis Zamora, Marcelo Parrilli, Augusto Conte, Alfredo Galletti y Boris Pasik (Entrevista a Octavio Carsen, 25/01/2012, Buenos Aires).

6 Su primer habeas corpus fue presentado junto a un abogado del sindicato de los trabajadores gráficos por el caso de Gerardo Gatti, detenido en Orletti (Entrevista a Octavio Carsen, 2010, en Archivo Oral Memoria Abierta).

7 Elena Moreno dejó las actividades en OSEA en 1986 cuando la Oficina comenzó a reorganizarse internamente y las demandas por regularizar las situaciones legales fueron decreciendo.

8 Inicialmente, CAREF estuvo constituida por la Iglesia Evangélica Luterana Unida, Evangélica del Río de la Plata y Metodista Argentina, pero en 1984 se habían sumado la iglesia Católica (obispado de Quilmes), la Iglesia Reformada Argentina, la Iglesia Evangélica Valdense (presbiterio Norte), la Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo y la Iglesia de Dios (CAREF, *Historia de CAREF*, Informe interno, 1973-1985).

9 De acuerdo con Violeta Correa, “la gente empezó a transitar por OSEA, iba de CAREF a OSEA, en OSEA se juntaban, se armó un grupo de exiliados retornados” (Entrevista a Violeta Correa, 26/01/2012, Buenos Aires).

10 José Federico Westerkamp fue un científico y académico argentino que durante la dictadura militar participó activamente en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, en la fundación del CELS y fue miembro del consejo directivo de OSEA.

11 Algunas agencias vinculadas a OSEA y a CAREF, como el MEDH (en Córdoba, Rosario y Entre Ríos), el SERPAJ (en Tucumán y Misiones) y el Equipo de la Pastoral de Migraciones en Neuquén, funcionaron como redes para el envío de solicitudes de ayudas a repatriados que no se habían quedado en Buenos Aires (OSEA y CAREF, *Actas del Programa de Rehabilitación*, 1984/1985; OSEA, *Informe*, 1986).

12 Es importante remarcar que no todos los retornados pasaron por alguna sede destinada a recibirlos y que muchos tampoco tuvieron contacto con los actores más involucrados en la recepción. Así como es complejo determinar cuántos argentinos y uruguayos regresaron del exilio, mucho más difícil es saber cuántos lo hicieron por su cuenta sin solicitar ayuda. Lo cierto es que, por algunos documentos elaborados por las organizaciones sociales así como por entrevistas realizadas a retornados políticos de esa época, es posible reconocer que los regresos se iniciaron mucho antes de las elecciones presidenciales en cada país y que, en muchos casos, la urgencia por regresar determinó que, en general, se migrara con poca planificación. Algunos aspectos en Lastra (2012).

13 Su estructura organizativa estaba compuesta por representantes de los partidos políticos uruguayos, fue presidida por Víctor Vaillant de la Corriente Batllista Independiente y además la integraron personalidades como Silvia Ferreira –convencional del Partido Nacional e integrante de Familiares de Exiliados-, Bethell Seregni –hija de Liber Seregni e integrante en representación del Frente Amplio-, Eduardo Fernández –dirigente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay y miembro del Partido Socialista- y José Araujo –integrante del Frente Amplio y director de la radio CX30- (CRU, *Informe*, 1984).

[14](#) Por ejemplo, en el *Boletín* se compartían algunos detalles del escenario urbano: “la masificación de pocitos con edificios de primera categoría de 10 pisos [...] se han creado inmensas plazas y modificado aspectos de otras [...] en la Ciudad Vieja aparecen grandes agujeros, viejos edificios que fueron demolidos donde se establecieron estacionamientos de autos [...] la leche no viene más en aquellas botellas verdes sino en bolsas de plástico [...] 18 de julio no tiene más árboles” (SER, Boletín, núm. 2, diciembre, 1984).

[15](#) A través de Luis Pérez Aguirre, el SERPAJ-Uruguay fue una de las instituciones que dialogó con los exiliados uruguayos por medio de su correspondencia personal, vinculando a las comunidades en el exterior con los servicios de orientación que ya ofrecía el SER en el país.

[16](#) Nos referimos a la Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior, espacio estatal creado por decreto presidencial 1798/84, del 8 de junio de 1984 y que tuvo una vida institucional programada hasta diciembre de 1985.

[17](#) Este encuentro fue gestionado por Víctor Vaillant como representante de la CRU ante el Servicio Latinoamericano de Iglesias en México en un viaje que realizó durante el mes de marzo de 1984 (*Convicción*, 5/04/1984).

[18](#) Este evento estuvo organizado por el SIJAU, organización a la que pertenecía Octavio Carsen, que formó parte de OSEA y que trabajó junto al SERPAJ-Uruguay por la “Amnistía general e irrestricta” para la liberación de los presos políticos.

[19](#) Mármora fue director de la Dirección Nacional de Migraciones en Argentina durante el gobierno de Héctor Cámpora y luego se exilió en Perú, Colombia y Ecuador por amenazas de la Triple A. Es especialista en estudios migratorios latinoamericanos, y fue uno de los primeros en investigar distintos aspectos del retorno de argentinos en los años ochenta.

[20](#) FASIC es una institución chilena de carácter ecuménico creada en abril de 1975 que, durante la transición democrática en Chile, articuló las tareas de apoyo al retorno de los exiliados chilenos brindando orientación, información y ayuda económica para facilitar la reinserción de estos migrantes políticos al país.

[21](#) Debemos recordar que durante 1984 los juicios se llevaron adelante en el fuero militar, y que recién en octubre de 1984 estos pasaron al fuero civil cuando la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital retiró la causa del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas debido a demoras injustificadas en el proceso que estaba llevando adelante el tribunal militar.

[22](#) Nos referimos a la detención y muerte por torturas del médico Vladimir Roslik y a las detenciones de Wilson Ferreira Aldunate y de su hijo cuando retornaron desde Buenos Aires; hechos de un contexto general en el cual el acuerdo de una salida electoral para el mes de noviembre no había significado un cambio radical en las políticas del régimen en los meses previos (Caetano y Rilla, 1998).

[23](#) Es importante subrayar esos inicios de la experiencia de asistencia en Uruguay, marcada no sólo por el conocimiento que iría acumulando OSEA sobre el tema sino también por FASIC. En OSEA no se hallan indicios de que hubiera sido un organismo con influencia para los argentinos, por el contrario, los circuitos de información parecen comenzar en OSEA y desde allí difundirse “hacia fuera”. Por ejemplo, en el caso de Chile, Carsen ha subrayado en sucesivas entrevistas y charlas informales, el importante papel que él y Emilio Mignone cumplieron en el acompañamiento de funcionarios chilenos en el retorno a su país luego de más de una década de exilio. Además, Carsen menciona que, aunque FASIC ya se había formado en los años ochenta, fue recién a principios de 1990, cuando asume el nuevo gobierno democrático en Chile, que los convocan desde distintos organismos chilenos para conversar sobre la experiencia de OSEA y ayudarlos a diagramar la ayuda para los retornados del exilio chileno (Entrevista a Octavio Carsen, 25/01/2012, Buenos Aires; Entrevista a Octavio Carsen, 2010, en Archivo Oral Memoria Abierta). Estos encuentros de organizaciones no gubernamentales regionales incluirán también a organizaciones paraguayas y chilenas, además de las uruguayas, y en 1989, compartirán espacios institucionales en formato de seminarios y talleres para transmitir las experiencias de ayuda a retornados en lo que refiere al ámbito laboral, de reinserción social y de atención en salud mental (SER, *Seminario Balance sobre la Reinserción*, 1989).

[24](#) La Casa del Retorno a Uruguay fue una agrupación creada en Buenos Aires que comenzó sus actividades en noviembre de 1984 y reunió a un grupo de exiliados y migrantes económicos uruguayos con el propósito de trabajar

para un “retorno organizado” que tuviera como objetivo generar puestos de trabajo e inversiones productivas en Uruguay a través de la formación de cooperativas de trabajo (Casa del Retorno a Uruguay, *Boletín* núm. 0, s/f).

25 Su lugar en la coordinación de OSEA fue reemplazado temporalmente por un representante del SERPAJ, Marcelo Palermo, que estuvo a cargo de las tareas de Carsen.

26 Aquí debemos destacar que si bien los ex presos políticos no fueron el objeto de la asistencia brindada por OSEA, sí hubo desde finales de 1985 distintos signos de preocupación de esta organización por ese sector, en particular por las barreras e irregularidades judiciales que impedían su liberación. Sobre este tema ver Lastra y Jensen (2014).

27 Sobre los largos períodos de detención en el sistema carcelario uruguayo durante la dictadura, ver UDELAR (Tomo II, 2008) y SERPAJ (1989).

## Documentos

OSEA, Informes, 1983-1988, en Archivo CELS

OSEA, Proyectos, 1984-1988, en Archivo CELS

OSEA, Actas del Programa de Rehabilitación, 1984-1985, en Archivo CAREF

CAREF, Informes internos, 1984-1985, en Archivo CAREF

CAREF, expedientes de refugiados en Buenos Aires, 1983-1989, en Archivo CAREF

SER, Informes, 1984-1989, en SEDHU.

SER, Boletines, 1984-1985, en SEDHU.

Casa del Retorno a Uruguay, Boletín, en Archivo SERPAJ-Uruguay

CRU, Informe, 1984, en Archivo SERPAJ-Uruguay

CNR, Actas 1985-1988, en Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.

## Prensa

- *Convicción*, Uruguay

- *Somos*, Argentina

- *Gente*, Argentina

- *Reencuentro*, Argentina

- *La Voz*, Argentina

## Entrevistas

Realizadas por la autora:

Entrevista a Jorge Machado, 19/10/2012, Montevideo

Entrevista a Víctor Vaillant, 04/10/2012, Montevideo

Entrevista a Octavio Carsen, 25/01/2012, Buenos Aires

Entrevista a Violeta Correa, 26/01/2012, Buenos Aires

Entrevista a Alberto Schroeder, 16/10/2012, Montevideo

Entrevista a Miguel Scapusio, 31/10/2012, Montevideo

Entrevista a Alberto Gianotti, 12/10/2012, Montevideo

#### **Otras:**

Entrevista a Octavio Carsen, 1999, realizada por Silvina Jensen

Entrevista a Octavio Carsen, 2010, en Archivo Oral Memoria Abierta

#### **Bibliografía**

Allier, E. (2010). *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM / Montevideo: Trilce.

Alonso, L. (2010). Defensa de los Derechos Humanos frente a las dictaduras regresivas: los casos de Argentina y Uruguay en perspectiva comparada. *Studia histórica. Historia contemporánea*, 28, pp. 23-50.

Aruj, R. y González, E. (2008). *El retorno de los hijos del exilio. Una nueva comunidad de inmigrantes*. Buenos Aires: Prometeo.

Aymard, M., (2008). ¿Qué historia comparada, hoy?. En M. Bonaudo, A. Reguera, B. Zeberio (Coords.). *Las escalas de la historia comparada, Tomo I: dinámicas sociales poderes políticos y sistemas jurídicos* (13-25). Buenos Aires: Miño Davila.

Caetano, G. y Rilla, J. (1998). *Breve historia de la dictadura. 1973-1985*. Montevideo: Grupo Editor.

Crenzel, E. (Coord.) (2010). *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Demasi, C. (2004). Un repaso a la teoría de los dos demonios. En A. Marchesi, V. Markarian, A. Rico y J. Yaffé (Comps.). *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay* (67-74). Montevideo: Trilce.

Feld, C. (2010). La representación de los desaparecidos en la prensa de la transición: el “show del horror”. En E. Crenzel. *Los desaparecidos en la Argentina (1983-2008)* (pp. 25-42). Buenos Aires: Biblos.

Jensen, S. (2008). ¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar del exilio? La dificultosa inscripción del exilio en las memorias sobre el pasado reciente argentino (1983-2007). *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, 1(1), pp. 131-148.

Lastra, M. S. (2014). *Los retornos del exilio en Argentina y Uruguay. Una historia comparada de las políticas y tensiones en la recepción y asistencia en las posdictaduras (1983-1989)*. Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. En línea:  
<http://www.sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36491>.

Lastra, M. S. y Jensen, S. (2014). La criminalización judicial de la militancia y su impacto en el retorno de los exiliados argentinos en la posdictadura. En S. Jensen & S. Lastra (Editoras). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (pp. 309-344). La Plata: EDULP.

Lastra, M. S. (2012). La (des)organización del retorno: tiempos, rutas y conflictos en el regreso de los exiliados argentinos (1983-1988). *VI Jornadas de Historia Reciente*, 8, 9 y 10 de agosto de 2012, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé. En línea: [www.riehr.com.ar](http://www.riehr.com.ar)

Maletta, H., Szwarcberg, F. & Schneider, R. (1986). Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 1(3), pp. 293-321.

Rico, A. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo: Trilce.

SERPAJ, (1989). *Uruguay. Nunca Más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*. Montevideo: Servicio de Paz y Justicia.

UDELAR, (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en el Uruguay (1973-1985)*. Montevideo. Tomo I, II, III y IV.

**Recibido:** 14/07/2014

**Aceptado:** 19/08/2014

**Publicado:** 22/12/2014